



Información sobre el uso de agua de hidrante e instrucciones sobre solicitud de permiso.

Se requiere un Permiso de uso de agua de hidrante cuando se necesita agua para un proyecto y no se encuentra disponible una fuente alternativa de agua. Por ejemplo, un jardín comunitario que está al día con GreenThumb de NYC Parks puede solicitar un Permiso de uso de agua de hidrante para regar las plantas del jardín. Los contratistas, constructores, algunos negocios e incluso productores pueden solicitar este tipo de permiso.

Cómo presentar su solicitud

En línea:

Complete su Solicitud de Permiso de uso de agua de hidrante y envíelo por correo como un PDF adjunto a QueensPermits@dep.nyc.gov (este correo electrónico da servicio a todos los condados). Por favor espere al menos 14 días para su procesamiento. Una vez que su permiso está aprobado y se ha recibido el pago, se le enviará por correo electrónico su permiso y se le enviará una copia en papel por UPS.

Personalmente:

Llame a su oficina de servicios al cliente del Departamento de Protección Ambiental (Department of Environmental Protection, DEP) para programar una cita. Debe tener una cita y llevar un tapabocas para entrar a las oficinas de servicios al cliente. No aceptamos visitas espontáneas en este momento. Asegúrese de traer su solicitud completa a su cita.

Bronx
718-466-8481

Manhattan
212-643-2201

Staten Island
718-876-6802

Brooklyn
718-923-2629

Queens
718-595-3258

Tarifa de uso de agua

\$55 por mes + \$13.50 por día. Se solicitarán los pagos antes de que se emita el permiso.
(los jardines comunitarios están excluidos)

Dispositivos de zona de presión reducida (RPZ, en inglés)

Cualquier conexión a un hidrante debe usarse en combinación con un Dispositivo de zona de presión reducida (RPZ) para evitar la contaminación de este suministro público de agua. Los RPZ pueden comprarse en tiendas de suministros de plomería.

Los jardines comunitarios pueden solicitar usar un RPZ del DEP cuando presenten su permiso por correo electrónico o en su cita (*ver instrucciones de presentación arriba*).

Horario de uso permitido

Los hidrantes solo pueden usarse entre las 7:30 a.m. y las 7:30 p.m.

(continuación)



Si se requiere un horario diferente para su proyecto, debe solicitar una modificación. Para solicitar una modificación, por favor presente una carta que incluya:

- (1) La descripción del trabajo que se realiza.
- (2) El nuevo horario solicitado.
- (3) Una lista de precauciones que se tomarán para evitar riesgos a la seguridad pública si el proyecto tiene riesgos.

Por favor envíe por correo cualquier carta de modificación, junto con su solicitud a QueensPermits@dep.nyc.gov.

Limitaciones de temperatura

Se prohíbe el uso de hidrantes cuando las temperaturas exteriores son menores a 32 grados Fahrenheit.

Normas, regulaciones e inspecciones

El Código de la Ciudad de Nueva York requiere que todos los titulares de permisos que abran, use y operen hidrantes sigan todas las normas y regulaciones para proteger y mantener los hidrantes para asegurarse que siempre están en funcionamiento y son accesibles. El Comisionado puede revocar un permiso si alguno de los términos y condiciones del permiso o la ley no se siguen. Los empleados del Departamento de Protección Ambiental pueden inspeccionar los hidrantes en todo momento.

Ver [Título 15 de las Normas de la Ciudad de Nueva York Capítulo 20](#).

¿Tiene preguntas?

Llame al (718) 595-7000.



Cómo llenar una Solicitud de Permiso de uso de agua de hidrante

Instrucciones para contratistas y plomeros

Por favor complete todos los campos de la solicitud de permiso.

Parte uno

Nombre completo del solicitante: Este debería ser el nombre de la persona que solicita el permiso (es decir el dueño, contratista o plomero).

Lugar de trabajo/Calle/Ciudad/Estado/Código postal/Manzana/Lote: Estos campos se refieren a la dirección de la propiedad donde está trabajando.

Cuenta CIS#: Incluya su número de cuenta CIS del NYC DEP aquí.

Hidrante #: El número de hidrante puede encontrarse en la base del hidrante que está usando.

Parte dos

Marque la casilla "Nuevo Edificio" si está completando esta solicitud para una nueva construcción.

Condado/Manzana/Lote: Esto se refiere a la dirección de la propiedad donde está trabajando.

Nombre del dueño: Incluya el nombre del dueño de la propiedad aquí.

Cuenta CIS#: Incluya el número de cuenta CIS del NYC DEP del dueño de la propiedad aquí, si tiene uno. Si no tiene, se le asignará uno.

Teléfono/correo electrónico del dueño: Incluya la información de contacto del dueño de la propiedad aquí.

Fecha de inicio/finalización: Este es el rango de fechas durante las cuales necesitará usar el hidrante.

Cantidad de días a ser usado: Esta es la cantidad total de días que usará el hidrante, menos los días que no usará el hidrante (es decir, feriados, fines de semana, etc.)

Hora de inicio/Hora de finalización: Estas son las horas del día que usará el hidrante. *(Por favor vea la información más arriba en relación con las horas permitidas de uso y solicitudes de modificación)*

Cantidad total de días calendario: Esta es la cantidad total de días calendario, combinados, para la que necesitará el permiso (incluyendo cualquier día excluido de su lista).

Exclusiones: Enumere cualquier día de la semana o feriado durante el cuál no usará el hidrante.

Naturaleza del trabajo que se hará: Por favor describa para qué usará el hidrante.

RPZ/Modelo/# de serie: Incluya la marca, modelo y número de serie del RPZ que usará.

Firma del propietario/contratista/plomero: Este permiso debe estar firmado por el solicitante (es decir, dueño, contratista, O plomero).

Calle/Ciudad/Estado/Código postal/Teléfono/Correo electrónico: Debe ser la dirección residencial o comercial del solicitante.



Instrucciones para jardines comunitarios o productores de eventos

Por favor note en su solicitud de permiso para qué jardín comunitario está solicitando.

Por favor complete todos los campos de la solicitud de permiso:

- Nombre completo del solicitante
- Dirección del jardín o la dirección directamente del frente del hidrante (Parte uno)
- Fechas en las que anticipa usarlo (entre el 1 de abril y el 30 de noviembre)
- Horario de uso anticipado (entre las 7:30 a.m. y las 7:30 p.m.)
- Excepciones (fin de semana, feriados, etc.)
- Firma del solicitante, dirección, número de teléfono y correo electrónico (parte inferior de la Parte dos)

Si es un jardín comunitario no necesita completar el CIS, manzana y lote y número de hidrante o cantidad total de días si no lo sabe..

¿Tiene preguntas?

Llame al (718) 595-7000.